

Ibarra, jueves 5 de abril de 2007

ES

ndo
anto
de
AN-
de
las
sta
ala-
sta
a.
007
ndo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INTI PALPA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA
CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía INTI PALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA. Reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante los Notarios Quinto del cantón Ibarra el 20 de febrero de 2006 y Segundo del cantón OTAVALO el 25 de enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001025 de 09 de marzo de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

***ARTÍCULO TERCERO.-** La prestación de servicios de transporte mixto conforme a las autorizaciones que al respecto recibe de los organismos competentes de Tránsito y Transporte Terrestre..."

Quito, 09 de marzo de 2007

Dra. Catalina Alexandra Saud Mero
ESPECIALISTA JURÍDICO

(001001017880)

estros

PKL
sta a

062955150 | 062908007 | 062923203 | 022565992
062606858 | | | 022230189

(003001013875)